



MENDOZA 07 MAY 2019

VISTO:

El EXP-CUY N° 2519/2019, en el que obra el proyecto de **DIPLOMATURA DE POSGRADO EN ABORDAJE IMPLANTO- PROTETICO, NIVEL AVANZADO (EN TERRITORIO, SEDE SAN LUIS)**, elaborado por la Facultad de Odontología, y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 002/2015-CS establece que se deberá contemplar el presupuesto previsto para el desarrollo de la **DIPLOMATURA DE POSGRADO EN ABORDAJE IMPLANTO- PROTETICO, NIVEL AVANZADO (EN TERRITORIO, SEDE SAN LUIS)**;

Que la Secretaría de Posgrado de la Facultad presta conformidad al Proyecto de Referencia,

Que teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 09 de abril de 2019 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el presupuesto de la **DIPLOMATURA DE POSGRADO EN ABORDAJE IMPLANTO- PROTETICO, NIVEL AVANZADO (EN TERRITORIO, SEDE SAN LUIS)**, según el detalle que acompaña a la presente norma:

PRESUPUESTO: en estimación mensual en base al número mínimo de inscriptos.

	INGRESOS	EGRESOS
Cuota De Alumnos	42.000	
Honorarios docentes		15.800
Librería y material didáctico		1000
Aporte Asociación cooperadora Fac. Odontología Circulo Od. San Luis		12.000
		13.200

EQUIPAMIENTO:

Aulas y clínicas del círculo odontológico San Luis .
Plataforma de educación a distancia UNCU virtual.

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCIÓN N° **049**

F.O
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Fabiana Alejandra ILARDO
SECRETARIA de POSGRADO y GRADUADOS

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



MENDOZA 07 MAY 2019

VISTO:

El EXP-CUY N° 2519/2019, en el que obra el proyecto de **DIPLOMATURA DE POSGRADO EN ABORDAJE IMPLANTO- PROTETICO, NIVEL AVANZADO (EN TERRITORIO, SEDE SAN LUIS)**, elaborado por la Facultad de Odontología, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar al Director, Comité Académico y Cuerpo Docente de la **DIPLOMATURA DE POSGRADO EN ABORDAJE IMPLANTO- PROTETICO, NIVEL AVANZADO (EN TERRITORIO, SEDE SAN LUIS)** aprobada por Resolución N° 047/2019-CD, conforme con los requisitos establecidos en Ordenanza N° 02/2015-CS; cuyos Currículums Vitae obran en el presente Expediente;

Que la Secretaría de Posgrado de la Facultad presta conformidad al Proyecto de Referencia,

Que teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 09 de abril de 2019 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la **DIPLOMATURA DE POSGRADO: DIPLOMATURA DE POSGRADO EN ABORDAJE IMPLANTO- PROTETICO, NIVEL AVANZADO (EN TERRITORIO, SEDE SAN LUIS)**, a los siguientes Docentes:

DIRECTOR

- MAGISTER. OD. ESP. ENRIQUE R. VICTORIA

CO-DIRECTOR

- PROF. OD. ESP. EDGARDO BOERO LÓPEZ

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO

- OD. ESP. JERÓNIMO BERTIN (San Luis)
- PROF. OD. ESP. EDGARDO BOERO LÓPEZ (Mendoza)

ARTICULO 2°.- Designar como miembros del **Comité Académico** de la Diplomatura:

- **PROF DR: ALBERTO J. MARTÍN** . Doctor en Odontología, Titular de la Cátedra de Prótesis Fija y Removable y Adjunto de la Cátedra de Oclusión y Técnica de Prótesis . Director de Diplomatura de Rehabilitación sobre Implantes F.O.U.N.CUYO.
- **DR. JUAN CARLOS ALBERA**, Doctor en Odontología, Director de la Carrera de Especialización en Prostodoncia, F.O.U.N.CUYO , Ex Docente Titular de la Facultad de Odontología de la U.N.Córdoba, Director de Cursos de Rehabilitación , Fundación Independencia, Córdoba , Argentina.
- **PROF. OD. ESP. SUSANA PRINCIPE** Titular de la Cátedra Clínica de Prótesis Completa de la F.O.U.N.CUYO

Res. N° 048

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Fabiana Alejandra ILARDO
SECRETARIA de POSGRADO y GRADUADOS

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ARTICULO 3º.- Designar como miembros del **Cuerpo Docente** de la **DIPLOMATURA DE POSGRADO EN ABORDAJE IMPLANTO- PROTETICO, NIVEL AVANZADO (EN TERRITORIO, SEDE SAN LUIS)**

CUERPO DOCENTE:

RESPONSABLE MÓDULO DIAGNÓSTICO: Prof Od Esp. Edgardo Boero López

RESPONSABLE MÓDULO MATERIALES DENTALES Od. Esp. José Peña

RESPONSABLE MÓDULO IMPLANTOLOGÍA: Magister Od. Esp. Enrique Victoria

RESPONSABLE MÓDULO PRÓTESIS I: Prof Od Esp. Edgardo Boero López

RESPONSABLE MÓDULO PRÓTESIS II: Od. Esp. Verónica Villegas Crespo

RESPONSABLE MÓDULO PRÓTESIS III: Magister Od. Esp. Enrique Victoria

DOCENTES INVITADOS: Od. Esp. Martín Ianardi (Especialista en periodoncia), Dra. Graciela Peña (Especialista en Endodoncia), Sra. Catarina Viana (Laboratorio Dental), y otros.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCIÓN N° 048

F.O
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Fabiana Alejandra ILARDO
SECRETARIA de POSGRADO y GRADUADOS

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA

